

Pereira, 22 de enero de 2025

Doctor
Francisco Ospina Ramírez
Presidente
Agencia Nacional de Infraestructura

Asunto: encuentro regional IP Conexión Centro

Cordial saludo,

En un esfuerzo conjunto por consolidar una visión de desarrollo y convergencia regional, el día viernes 13 de diciembre, nos reunimos representantes de instituciones públicas y privadas de los departamentos de Quindío, Caldas y Risaralda.

A continuación, le compartimos las siguientes consideraciones con respecto al proyecto IP Conexión Centro:

1. Resaltamos la importancia estratégica del Eje Cafetero para la conectividad del país, lo cual nos consolida como esa gran glorieta nacional, donde convergen muchas de las principales obras de infraestructura nacional.
2. Manifestamos que nuestro propósito común es promover una región unida, próspera e interconectada, lo que nos lleva a seguir trabajando de la mano por un Eje Cafetero con vías de calidad que nos integren eficientemente a los puertos y principales centros de producción del país.
3. Destacamos la importancia de los peajes como instrumento de financiación para garantizar el desarrollo, operación y mantenimiento de la infraestructura vial.
4. Reconocemos las bondades de las Alianzas Público Privadas, y en específico, del modelo de concesión vial, por su estabilidad jurídica, así como por la garantía que se tiene sobre la efectiva construcción y calidad de las obras.
5. Hacemos énfasis en que las concesiones viales ofrecen los mejores estándares para la operación, mantenimiento y gestión vial integral. De hecho, nuestra región ha sido modelo a través de la concesión Autopistas del Café.
6. Solicitamos al Gobierno Nacional desistir de la intención de destinar un porcentaje del recaudo de los peajes de la región, bajo el modelo de concesión, a una bolsa nacional operada por INVIAS o en su defecto cualquier otra entidad, y, por el contrario, hacemos un llamado a garantizar que el 100% del recaudo de los peajes de nuestra región, sea

invertido para garantizar el cierre financiero del proyecto, asegurando la ejecución de las obras que necesita el Eje Cafetero y que sirven al país.

Con base en los avances del proyecto IP Conexión Centro presentados por la ANI en el mes de septiembre de 2024, en el marco de la audiencia de control que tuvo lugar en el Congreso de la República, estamos de acuerdo en resaltar la importancia de algunas grandes obras y proponemos que además de lo contenido en éste, se garantice lo siguiente:

- Construcción de la doble calzada La Paila – Calarcá.
- Construcción de conexión en doble calzada Calarcá – La Cabaña (Armenia).
- Mejoramiento de la intersección de acceso a Salento.
- Construcción de la intersección a desnivel en el sector Cruces, acceso a Filandia.
- Construcción de la doble calzada Variante Condina completa, con sus respectivas intersecciones.
- Construcción de una nueva intersección de Belmonte que atienda los retos de la conectividad entre los corredores Armenia – Pereira – Manizales, así como con el Valle del Cauca.
- Terminación de la doble calzada la Romelia - El Pollo y su posterior operación y gestión vial integral o en su defecto, en caso de lograr la culminación de esta obra a través del convenio de Vías del Samán, efectuar la inversión de los recursos en la construcción de infraestructura en Risaralda que permita ser más eficiente la conectividad entre las tres ciudades capitales del Eje cafetero, como la Variante Oriental.
- Operación de la Avenida del Ferrocarril en el municipio de Dosquebradas, por lo menos mientras se toma en operación la Romelia – El Pollo.
- Construcción de la doble Calzada Chinchiná – Tarapacá.
- Construcción de la intersección de La Paz (acceso a Aerocafé).
- Construcción de la intersección en Chinchiná.
- Construcción de la doble calzada La Manuela – La Trinidad.
- Mejoramiento de la intersección La Trinidad.
- Mejoramiento de los puntos críticos del tramo La Trinidad – La Uribe.
- Mejoramiento del tramo La Manuela – Club Campestre.

Adicionalmente, sugerimos analizar en conjunto con la región, la racionalización de los peajes ubicados en el departamento de Caldas, para ajustar costos y garantizar el equilibrio entre el desarrollo vial, la competitividad y el bienestar social, sin afectar la estructura financiera del proyecto.

Esperamos entonces que estas consideraciones puedan ser tenidas en cuenta en el proyecto y quedamos atentos a la audiencia donde se presentará la socialización del mismo.

Adjunto a este oficio nos permitimos anexar el acta de la reunión en mención firmada por todos los asistentes.

Cordialmente,



Victor Baza Tafur
Presidente
Comité Intergremial de Risaralda



Uriel Orjuela Ospina
Presidente
Comité Intergremial del Quindío



Rodrigo Estrada Reveiz
Presidente Ejecutivo
Cámara de Comercio de Armenia